



## **EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### **FASE 1. EVALUACION INICIAL**



**EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE  
GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO CON BASE A LOS DECRETOS 1072  
DE 2015, Y 052 DEL 2017**



## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### TABLA DE CONTENIDO

Pag.

INTRODUCCION.....	3
1. OBJETIVOS.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. ENCUESTA BASE DE LA EVALUACION .....	4
4. RESULTADOS DE LA EVALUACION.....	11
5. GRAFICAS E INTERPRETACION.....	12
6. BIBLIOGRAFIA.....	20



## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### INTRODUCCION

En Colombia el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.37, establece la transición para que los empleadores sustituyan el Programa de Salud Ocupacional (contemplado por la resolución 1016 de 1989) por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST).

Para la transición del actual programa de salud ocupacional, el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015, fue modificado por el decreto 052 del 12 de enero del 2017 en el artículo 1° dice que el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 del 2015. En el cual contempla que se deberá Sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1° de junio de 2017 y en dicha fecha se debe dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las siguientes fases de 1) Evaluación inicial, 2) plan de mejoramiento, 3) Ejecución del sistema de Gestión en SST, 4) Seguimiento y plan de mejora y la fase 5) de inspección, vigilancia y control. Por lo cual el presente documento presenta la fase 1 de evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo del *INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION "IDER"*



## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 1. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de los estándares del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que establece el decreto 1072 de 2015, mediante la realización de una evaluación inicial que nos guie para establecer un plan de mejoramiento en SST del *INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION "IDER"*

### 2. ALCANCE

La presente evaluación cubre todos los aspectos en seguridad y salud en el trabajo de todos los centros de trabajo del *Instituto Distrital De Deporte Y Recreación "IDER"*

### 3. ENCUESTA BASE DE LA EVALUACION

Esta evaluación se desarrolló con base al instrumento de evaluación denominado RADAR, y al anexo de diagnóstico establecido por la guía para la implementación del sgsst publicado por el ministerio de trabajo el cual tiene la siguiente estructura organizada de chequeos:

(Anexo de anexo 1)



# EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION (IDER)		
EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)		
FECHA:	15-may-17	
EMPRESA:	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION (IDER)	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN:	5	Cumple
	3	Cumple parcialmente
	0	No cumple
REQUISITO		CALIFICACION
<b>Política de SST (Seguridad y salud en el trabajo)</b>	Las empresa tiene definido por escrito una política de SST (seguridad y salud en el trabajo) que contemple los siguientes requisitos?	5
	Es específica para la empresa y apropiada para la naturaleza de los peligros, la evaluación de los riesgos de SST y el tamaño de la organización ?	5
	Incluye compromiso de protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la prevención los riesgos de SST y la mejora continua del SG-SST en la empresa;	5
	Incluye compromiso de cumplimiento de la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST y los demás requisitos voluntarios que en materia de SST haya suscrito;	3
	Incluye compromiso de promover la participación activa del COPASST o Vigía de Salud Ocupacional según corresponda, en todas las etapas del SG-SST en la empresa;	5
	Es concisa y está redactada con claridad?	5
	Está fechada y firmada por el representante legal de la empresa?	5
	Se encuentra publicada en las instalaciones, incluyendo sucursales?	5
	Ha sido difundida a todos los trabajadores y partes interesadas (contratistas, subcontratistas, proveedores, clientes)	3
	Ha sido revisada periódicamente y actualizada acorde con los cambios que se han presentado en materia de SST, así como los cambios organizacionales?	0
<b>Aspectos laborales</b>	El número de horas laborales se encuentra dentro del máximo establecido por la ley?	5
	En caso de labora horas extras, se encuentra con la autorización del ministerio?, está vigente?	5
	Se lleva un registro de las horas extras?	5
	Se pagan al trabajador las horas extras?	5
	En caso de realizarse trabajo nocturno se cancela el pago adecuado?	5
	En caso de que laboren menores de edad se cuenta con la autorización del ministerio?	5
	Los salarios tienen como referencia como mínimo el salario mensual legal vigente con su respectivo auxilio de transporte?	5
	Se cuenta con contratos laborales legales?	5
<b>Aspectos laborales-Seguridad social</b>	Se evidencia afiliación a EPS de los trabajadores desde el inicio de labores?	5
	Se evidencia afiliación a AFP de los trabajadores desde el inicio de labores?	5
	Se evidencia afiliación a ARL de los trabajadores desde el inicio de labores?	5
	Se evidencia afiliación a Caja de compensación familiar de los trabajadores desde el inicio de labores?	5
	Se paga sobre el salario real y dentro de los plazos legales?	5
<b>Aspectos laborales-Prestaciones sociales</b>	Se incluye para liquidar aportes las prestaciones sociales (vacaciones)?	5
	Se incluye para liquidar prestaciones sociales el Auxilio de Transporte	5
	Las cesantías e intereses de cesantías se consignan de manera oportuna?	5
	Se pagan oportunamente las primas de servicios?	5
<b>Reglamento interno de trabajo</b>	Se lleva un control y registro de las vacaciones?	5
	Se cuenta con un reglamento interno de trabajo	5
	Se encuentra publicado?	0
	Se comunica a los trabajadores?	0
	Incluye cláusula sobre ley 1010 de 2006 (Acoso laboral)	5
<b>Reglamento de higiene y seguridad industrial</b>	Se encuentra actualizado de acuerdo a los requisitos del comité de convivencia laboral de acuerdo a lo establecido en las resoluciones 562 y 1356 de 2012?	5
	Se cuenta con un reglamento de higiene y seguridad industrial?	5
	Se encuentra publicado?	0
	Se comunica a los trabajadores?	0
	Es acorde a los peligros y riesgos de la empresa?	5
Se encuentra fechado y firmado por el representante legal?	0	



# EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración 09-08-2017	Número de Revisión 0	Código IDER-SST-EVAL01
------------------------------------	-------------------------	---------------------------

<b>Participación de los Trabajadores-Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Vigía ocupacional</b>		El COPASST -Vigía se encuentra vigente?	5	
		Se evidencia acta de conformación del COPASST con los soportes de proceso de elección por los trabajadores (escrutinio de votos), y nombramiento del representante legal de sus miembros?. (Se evidencia acta de nombramiento de vigía con su respectivo suplente?)	5	
		Se evidencian actas mensuales de reunión del COPASST-Vigía ocupacional?	5	
		En las actas de reunión de COPASST-(Vigía) se evidencia que se aborden temas relacionados con accidentalidad, ausentismo y enfermedad laboral?	0	
		En las actas de reunión de COPASST -(Vigía) se evidencia que se incluyan las inquietudes, comunicaciones, sugerencias de los trabajadores?	0	
		En las actas de reunión de COPASST-(Vigía) se evidencia que se definan compromisos y se realice seguimiento al cumplimiento de los mismos?	0	
		Se cuenta con soportes que evidencien que el COPASST -(Vigía) cuenta con el tiempo destinado semanal (4 horas) para la realización de actividades en SST?	0	
		Se cuenta con soportes de capacitación del COPASST -(Vigía)?	3	
<b>Comité de convivencia laboral</b>		Se evidencia acta de conformación del comité de convivencia laboral?	0	
		Se evidencia acta de conformación del comité con los soportes del proceso de elección por los trabajadores (escrutinio de votos), y nombramiento del representante legal de sus miembros?.	0	
		El número de integrantes es acorde de acuerdo a lo establecido en la resolución 1356 de 2012?	0	
		Se evidencian actas de reunión trimestral?	0	
<b>Responsabilidades de los Empleadores</b>	<b>Asignación y Comunicación de Responsabilidades:</b>	Se han definido y documentado las responsabilidades en SST, dentro del marco de sus funciones para cada nivel de la organización (directivo, medio, operativo) teniendo en cuenta el artículo 22 y 56 del Decreto Ley 1295 de 1994, la circular unificada del 2004 y demás legislación aplicable?	3	
		Se han asignado y comunicado las responsabilidades específicas en SST a los trabajadores a todos los niveles (directivo, medio, operativo)?	3	
		Se han evaluado las responsabilidades en SST asignadas en las evaluaciones de desempeño del funcionario?	0	
	<b>Dirección de la SST en la Empresa:Rendición de cuentas:</b>	Se cuenta con personal competente (mínimo con formación o cursos en SST) para la coordinación o administración del SG-SST?	0	
		Se han definido y documentado las responsabilidades, la autoridad y la obligación de rendir cuentas en relación con el desempeño en SST que tiene el personal responsable de la coordinación y administración de las actividades del SG-SST?	0	
		Se han asignado y comunicado las responsabilidades, autoridades y rendición de cuentas a este personal?	0	
	<b>Definición de Recursos:</b>	Se evidencia presupuesto o acta de designación de recursos físicos, financieros y humanos para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos?	3	
	<b>Integración</b>	Se evidencia que el SG-SST, se integra al conjunto de sistemas de gestión, procesos, procedimientos y decisiones en la empresa.	0	
<b>Competencia laboral en SST y capacitación</b>		Se cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento en SST para todos los cargos de la empresa?	0	
		El programa de capacitación en SST es revisado periódicamente (mínimo una vez al año) con la participación del COPASST o el Vigía de Salud Ocupacional y la alta dirección de la empresa, con el fin identificar las necesidades de mejora y garantizar su eficacia?	0	
		Se cuenta con un programa de inducción en los aspectos generales y específicos del cargo a desempeñar, que incluya la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes y enfermedades laborales?	0	
<b>Documentación</b>		Se evidencian registros de inducción, capacitación y entrenamiento en SST de por lo menos los últimos 10 años?	0	
		Se tiene documentado un manual del SG-SST que incluya una descripción general de como la empresa cumple con los elementos (política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y mejoramiento)?	3	
		Se cuenta con un procedimiento de control de documentos que describa los mecanismos para que la documentación sea revisada regularmente, se actualice cuando sea necesario, se difunda y se ponga a disposición de todos los trabajadores, en los apartes que les compete?	0	
<b>Conservación de los Documentos</b>		El procedimiento de control de documentos define los criterios de confidencialidad, custodia y seguridad?	0	
		Se conservan los registros y documentos que soportan el SG-SST, de manera controlada, garantizando que sean legibles, fácilmente identificables y accesibles, protegidos contra daño, deterioro o pérdida.?	3	
<b>Comunicación</b>		Se tienen criterios definidos para la conservación de los registros de acuerdo a su importancia para el sistema?	3	
		Se cuenta con un mecanismo para recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a SST, incluyendo las inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en materia de SST?	0	
<b>Identificación de Peligros y Evaluación de los Riesgos</b>		Se cuenta con un mecanismo para la comunicación de los aspectos relevantes sobre el SG-SST a los trabajadores?	0	
	<b>Se cuenta con un procedimiento documentado para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles que contemple</b>		La identificación de actividades rutinarias y no rutinarias de todos los procesos, centros de trabajo y todos los trabajadores independiente de su forma de contratación y vinculación?	3
			Una guía para clasificar los peligros?	5
			Una metodología para la valoración de los riesgos nacional o internacionalmente aceptada, que sea sistemática y que permita priorizar de acuerdo a su criticidad?	3
			El mecanismo de participación de los trabajadores en el proceso de identificación de peligros y valoración de riesgos	3
			La definición de medidas de prevención y control de acuerdo con el siguiente esquema de jerarquización: a) Eliminación del peligro/riesgo; Rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir los riesgos; b) Sustitución: Sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por uno de menor riesgo; c) Controles de Ingeniería: Adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen o fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o encerramiento de equipos. Igualmente, incluye los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin esté asociado con el control de los riesgos en SST; d) Controles Administrativos: Implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso a zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, listas de chequeo, permisos de trabajo entre otros; e) Equipos de Protección Personal: Cuando ciertos peligros/riesgos no se puedan controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador deberá suministrar equipos de protección personal (EPP) que cumplan con las disposiciones legales vigentes.	3
			El mecanismo de actualización de manera periódica (mínimo una vez al año)	5
	Se tienen documentadas matrices de peligros o panoramas de riesgos actualizados que den cumplimiento al procedimiento anteriormente descrito?B64:F89	0		



# EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

<b>Evaluación inicial o periódica de la SST</b>	Se cuenta con una evaluación inicial documentada o diagnóstico que incluya como mínimo:	La identificación de la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST y los demás requisitos voluntarios que en materia de SST haya suscrito;	5
		La identificación de los peligros y evaluación de los riesgos en SST actualizada (no mayor a un año),	3
		La identificación de las amenazas con posibilidad de generar emergencias en SST y evaluación de la vulnerabilidad	0
		La evaluación de la efectividad de las medidas de control implementadas, con el fin de eliminar los peligros o controlar los riesgos;	0
		La evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, para controlar las amenazas prioritarias con posibilidad de generar emergencias;	0
		La descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud, así como la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores, la enfermedad laboral y la accidentalidad laboral mínimo de los dos últimos años.	3
		La evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores, la enfermedad laboral y la accidentalidad mínimo de los dos últimos años.	0
		La evaluación fue realizada por personal competente y asesorada por la ARL?	0
Se ha realizado evaluaciones periódicas con los mismos criterios mínimo una vez en el año?		0	
<b>Identificación de requisitos legales y de otra índole</b>		Se cuenta con un procedimiento documentado para la identificación, actualización y evaluación de los requisitos legales aplicables en SST y otros que la empresa haya suscrito?	0
		Se tienen identificados y actualizados los requisitos legales aplicables?	5
		Se tienen documentadas las estrategias o planes para dar cumplimiento a la legislación identificada?	0
		Se han comunicado los requisitos legales identificados a los trabajadores y partes interesadas de acuerdo a lo que aplique?	0
<b>Objetivos en SST</b>	Se tienen documentados los objetivos de SST con los siguientes requisitos	Están alineados a la política de SST?	5
		Son medibles?, se tienen definidas metas?	0
		Son adecuados para las características, el tamaño y la actividad económica de la empresa?	3
		Se incluyen objetivos relacionados con el cumplimiento de la legislación en SST y otros requisitos aplicables?	5
		Se incluyen objetivos relacionados con la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales?	5
		Han sido comunicados a todos los trabajadores?	5
		Se tienen indicadores que permitan la medición de los objetivos y metas en SST?	0
		Se ha revisado y actualizado periódicamente?	0
<b>Plan de trabajo</b>		Se tiene definido un plan de trabajo anual (Cronograma de actividades) que incluya las actividades del programa de medicina preventiva, programa de higiene y seguridad industrial, planes de emergencias, y demás actividades del SG-SST?	3
		Se tienen definidos indicadores para medir el cumplimiento, cobertura y eficacia del plan de trabajo anual?	3
<b>Programa de medicina preventiva y del trabajo</b>	Exámenes médicos ocupacionales	Se tiene documentado un profesiograma (Conjunto de demandas físicas, mentales y condiciones específicas, determinadas por el empleador como requisitos para que una persona pueda realizar determinadas funciones o tareas.) de todos los cargos?	0
		Se tiene documentado un procedimiento para la realización de los exámenes médicos ocupacionales basados en el profesiograma?	0
		De acuerdo al procedimiento anterior se realizan evaluaciones médicas ocupacionales preingreso, periódicas, reubicación laboral (cambio de ocupación), y de retiro; se evidencian registros (certificados de aptitud laboral) ?	0
		Los exámenes médicos son realizados por médicos con licencia de prestación de servicios en salud ocupacional o por médicos con experiencia en medicina laboral?	0
		Existe un mecanismo de garantía de la confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales?, La custodia de los exámenes médicos ocupacionales y paraclínicos está bajo la responsabilidad de personal médico competente?	0
		Se cuenta con un diagnóstico de salud de la población trabajadora?	0
	Diagnóstico de salud	El diagnóstico de salud está actualizado ?	0
		Programa de Prevención y Promoción en salud	Se realizan actividades de prevención de alcoholismo, drogadicción y tabaquismo?
	Se identifican los riesgos de salud pública de las regiones en donde se labora?		0
	Se realizan actividades de inmunización (vacunación) de enfermedades propias de la región de acuerdo con los riesgos identificados?		0
	Se realizan boletines, folletos informativos, campañas educativas, etc.. sobre los riesgos de salud pública identificados?		0
	Se realizan otras actividades de promoción y prevención como : riesgo cardiovascular, nutrición adecuada, estilos de vida saludables, etc.,)		0
	Programas de vigilancia epidemiológica	Se tienen protocolos de Vigilancia epidemiológica ocupacional de la organización de acuerdo con la valoración de los riesgos y el diagnóstico de salud?	0
		Se tienen los registros asociados a la implementación de los programas de Vigilancia Epidemiológica	0
		Se cuenta con un programa de gestión de riesgo psicosocial de acuerdo a lo establecido en la resolución 2646 de 2008?	0



# EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

<b>Programa de seguridad industrial</b>	<b>Estándares y Procedimientos</b>	Se identifican actividades críticas o de alto riesgo en los trabajos realizados por la empresa?	0
		Se tienen documentados procedimientos seguros para la realización de estas actividades críticas?	0
		Se tienen registros de capacitación y entrenamiento en estos procedimientos seguros?	0
	<b>Elementos de protección personal (EPP)</b>	Se han identificado técnicamente las necesidades de EPP de acuerdo a los peligros identificados y riesgos valorados?	0
		Se lleva un registro de la entrega de los EPP a los trabajadores?	0
		Se lleva un control de la inspección, estado y uso de los EPP?	0
	<b>Programa de Mantenimiento de equipos y herramientas</b>	Se tienen registros de instrucciones a los trabajadores sobre el uso y mantenimiento de los EPP?	0
		Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de equipos?	3
		Se llevan Registros de la ejecución del programa de mantenimiento preventivo de equipos?	3
	<b>Seguridad de instalaciones y áreas de trabajo</b>	Se lleva un control del estado y uso de equipos y herramientas utilizados en el proceso?	3
		Las instalaciones de la empresa son construcciones seguras, firmes, resistentes y con los espacios adecuados para la realización de las actividades laborales, de acuerdo a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 ?	5
		Los servicios sanitarios y de higiene cumplen con los requisitos mínimo exigidos en el capítulo II de la resolución 2400 de 1979 ?	5
		El almacenamiento se realiza de acuerdo a las normas de seguridad?	3
		Se cuenta con la señalización y demarcación adecuada en las zonas de trabajo?	3
		Se cuenta con área de trabajo en orden y aseo?	3
		Se realiza una adecuada separación y disposición de residuos?	0
		Las instalaciones en general cuentan con adecuada iluminación, ventilación y condiciones de temperatura?	5
		Se tiene un programa de mantenimiento de las instalaciones?	0
<b>Productos químicos</b>		Se cuenta con un inventario de los productos químicos utilizados?	0
	Se cuenta con las hojas de Seguridad de los productos químicos utilizados?	0	
	Las sustancias químicas se encuentran señalizadas, identificadas y rotuladas?	0	
<b>Programa de higiene industrial</b>	Se han realizado mediciones a los riesgos higiénicos identificados de acuerdo con la actividad de la empresa?	0	
	Se cuenta con los certificados de calibración y registro de mantenimiento de los equipos para la medición?	0	
	Se evidencia la implementación de Sistemas de control para riesgos higiénicos de acuerdo a la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles?	0	
<b>Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias</b>	<b>Se cuenta con un plan de emergencias documentado que incluya como mínimo</b>	Identificación de todas las amenazas que puedan afectar la empresa y priorización de las mismas	0
		Evaluación de la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas	0
		Procedimientos o instructivos para el control de las emergencias de acuerdo a la identificación de las amenazas	0
		Listado de equipos y recursos para atención de emergencias y ubicación de estos	0
		Descripción de un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.	0
		Estructura organizacional para atender las emergencia incluyendo funciones y responsabilidades (Comité de emergencias, brigada de emergencias)	0
		Información sobre entidades de apoyo y socorro en atención de emergencias.	0
	<b>Simulacros</b>	Mapas, Planos o Dibujos de las instalaciones donde se identifiquen equipos, áreas de riesgo, numero de personas, salidas de emergencia, rutas de evacuación, señalización, etc.	0
		Se cuenta con un programa o planeación de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas?	0
	<b>Brigada de emergencias</b>	Se tienen registros de los simulacros realizados?	0
		Se tiene conformada una brigada de emergencias?	0
		La brigada de emergencias está actualizada, los miembros son activos?	0
		Los miembros de la brigada han recibido capacitación y entrenamiento en prevención y atención de emergencias?	0
		Se tienen registros de la capacitación y/o información brindada sobre el plan de emergencias a los trabajadores, contratistas, visitantes, comunidad y demás partes interesadas	0
		Se cuenta con un programa de inspecciones y mantenimiento de los equipos de emergencia?	0
	Se tienen registros de las inspecciones realizadas a los equipos de emergencia?	0	
	Se tienen registros del mantenimiento realizado a los equipos de emergencia?	0	
	Las instalaciones cuentan con la señalización adecuada de emergencias?	0	
<b>Adquisiciones y contratación (Proveedores, contratistas)</b>	Se cuenta con disposiciones, normas, procedimientos, políticas, etc. para el control en SST de los proveedores y contratistas de la empresa?	0	
	Se cuenta con un mecanismo de selección y evaluación de proveedores y contratistas que incluya criterios de SST?	0	
	Se identifican los peligros, valoran los riesgos y se establecen los controles antes de la realización de las actividades o trabajos por parte de los contratistas?	0	
	La identificación de peligros, valoración de riesgo y los controles establecidos son comunicados a todo el personal contratista?, se tienen registros de estas comunicaciones o capacitaciones?	0	
	La empresa realiza un monitoreo o control del cumplimiento de todos los aspectos y acciones establecidos para el control de los riesgos durante la ejecución de las actividades por parte del contratista (pago de seguridad social, EPP, señalización, demarcación, inspección de equipos y herramientas, competencia del personal asignado por el contratista, etc.)?	0	
<b>Gestión del cambio</b>	Se cuenta con un mecanismo para identificar y evaluar los riesgos antes de la implementación de cambios en la organización (introducción de nuevos procesos, cambio en los métodos de trabajo, adquisiciones, instalaciones, cambios en la legislación, evolución del conocimiento en SST, entre otros).?	0	
	Se definen y se adoptan las medidas de control necesarias de acuerdo a la identificación de peligros y valoración de riesgos antes de la implementación de los cambios?	0	
	Se realizan los ajustes necesarios al SG-SST antes de la implementación de los cambios?	0	
	Se comunica y capacita a los trabajadores sobre la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de las medidas de control asociados a los cambios?	0	



# EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

<b>Supervisión y Medición de los Resultados</b>	<b>Supervisión y medición proactiva</b>	<b>Programa de inspecciones</b>	Se cuenta con un programa de inspecciones que permita realizar seguimiento a la conformidad con controles operacionales para la gestión de riesgos y condiciones de seguridad y salud de los trabajadores?	0
			Se tiene definido un cronograma de inspecciones con fechas y responsables	0
			En el programa de inspecciones participa el COPASST o Vigía ocupacional	0
			El programa de inspecciones incluye observaciones de comportamientos seguros frente al riesgo?	0
			El programa de inspecciones incluye la identificación de nuevos peligros, el análisis de condiciones anormales repetitivas y sus causas básicas	0
			Se tienen registros de las inspecciones realizadas?	0
			Se llevan y analizan indicadores de cumplimiento y cobertura del programa de inspecciones?	0
		Se tiene documentado un procedimiento para supervisar, medir y recopilar con regularidad, información relativa al desempeño de la SST en la empresa?	0	
		Se ha realizado medición, seguimiento y análisis del grado de cumplimiento de los indicadores definidos para dar cumplimiento a los objetivos y metas planteados para el SG-SST?	0	
		Se ha realizado supervisión y monitoreo al cumplimiento de los controles establecidos para la gestión de los riesgos?	0	
	Se ha realizado medición, seguimiento y análisis de los indicadores de cumplimiento y cobertura y eficacia del plan de trabajo anual (cronograma de actividades)?	0		
	Se ha realizado seguimiento y supervisión a las actividades del programa de medicina preventiva y del trabajo?	0		
	Se ha realizado seguimiento y supervisión a las actividades del programa de seguridad industrial?	0		
	Se ha realizado seguimiento y supervisión a las actividades del programa de higiene industrial?	0		
	Se ha realizado seguimiento y supervisión a las actividades en prevención y preparación ante emergencias?	0		
	Se ha realizado seguimiento y evaluación al cumplimiento de los requisitos legales identificados?	0		
	<b>Supervisión y medición reactiva</b>	Se llevan estadísticas e indicadores de incidentalidad (accidentes y casiaccidentes) y enfermedad laboral?	5	
		Se llevan estadísticas de pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con SST?	0	
		Se llevan estadísticas de enfermedad laboral?	5	
		Se analizan de manera periódica las estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral	3	
Se lleva un control estadístico y se analizan los indicadores del ausentismo laboral?		3		
Se lleva un control estadístico de la atención de primeros auxilios?		0		
Se lleva un control estadístico de morbilidad (enfermedades más frecuentes presentadas en la población trabajadora), se analizan los resultados?		0		
Se realiza seguimiento y monitoreo a los programas de rehabilitación y recuperación de la salud de los trabajadores?		0		
Se han comunicado los resultados del seguimiento y medición a los trabajadores y al COPASST o Vigía ocupacional?		0		
<b>Investigación de Accidentes y Enfermedades relacionadas con el Trabajo</b>		<b>INVESTIGACION</b>	Se cuenta con un procedimiento documentado ajustado a la resolución 1401 de 2007, para realizar investigación de los incidentes (accidentes y casiaccidentes) que ocurran?	3
	Se cuenta con un formato para investigar los casi accidentes y los accidentes de trabajo?		5	
	Se contempla en el procedimiento y el formato que para la investigación de accidentes y casiaccidentes se debe conformar el equipo investigador como mínimo por el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, un representante del Comité Paritario de Salud Ocupacional o el Vigía Ocupacional y el encargado o responsable de la SST?		5	
	Se contempla en el procedimiento la participación de un profesional con licencia en Salud Ocupacional, cuando el accidente se considere grave o produzca la muerte?		0	
	Se contempla en el procedimiento el mecanismo para la investigación y el análisis de las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) e inmediatas (actos y condiciones inseguras)?		0	
	El formato de investigación relaciona lugar, dirección, fecha(s) y hora(s) en que se realiza la investigación; nombres, cargos, identificación y firmas de los investigadores y del representante legal?		5	
	Se investigan todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia?		3	
	Se definen acciones correctivas que resulten de la investigación, se relacionan fechas y responsables?		0	
	Se evidencia el seguimiento realizado a las acciones ejecutadas a partir de cada investigación de accidente y casi accidente de trabajo ocurrido?		0	
	Se analiza la eficacia de las acciones derivadas de la investigación de los accidentes e INCIDENTES?		0	
	<b>Resultados de la Investigación</b>	El resultado de la investigación ha servido de base para la implementación de las acciones preventivas, correctivas o de mejora necesarias?	0	
		Los resultados de la investigaciones han permitido alimentar el proceso de evaluación que ha realizado la alta dirección de la gestión en SST y que se consideren también en las acciones de mejora continua?	0	
		Se han comunicado los resultados de las investigaciones, las lecciones aprendidas y las acciones al COPASST y a los trabajadores?	0	
<b>Generalidad des de auditoria al SG-SST</b>	Se cuenta con un procedimiento documentado de auditoría que describa la metodología para evaluar periódicamente el cumplimiento de todos los componentes del SGSST y también para evaluar si las acciones fueron implementadas y, si fueron adecuadas y eficaces?	0		
	El procedimiento incluye el diseño de programa de auditoria anual, un plan de auditoria, listas de verificación e informe de auditoria?	0		
	Se incluye la participación del COPASO o Vigía de Salud Ocupacional para la planeación de las auditorias?	0		
	Se tienen definidas las competencias para el personal (interno o externo) que realizará la auditoria?	0		



# EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

<b>Ejecución de auditorías al SG-SST</b>	El programa de auditorías contempla como mínimo la realización de un ciclo completo de auditoría al año a todos los componentes del SG-SST?		0	
	Se han realizado las auditorías de acuerdo al programa?		0	
	La(s) auditoría (s) realizadas contaron con un plan de auditoría?		0	
	Se evidenció la participación del COPASST o Vigía ocupacional en la(s) auditoría(s)?		0	
	La auditoría fue realizada por personal (interno o externo) competente e independiente a la actividad, área o proceso objeto de verificación?		0	
	<b>Las listas de verificación utilizadas en la auditoría abarcaron como mínimo</b>	El cumplimiento de la política de SST?		0
		La evaluación de la participación de los trabajadores?		0
		El desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas?		0
		La competencia y la capacitación de los trabajadores en SST?		0
		La documentación en SST?		0
		La forma de comunicar la SST a los trabajadores y su efectividad?		0
		La planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST?		0
		La gestión del cambio?		0
		La prevención, preparación y respuesta ante emergencias?		0
		La consideración de la SST en las nuevas adquisiciones?		0
		El alcance y aplicación de la SST, en los proveedores y contratistas?		0
		La supervisión y medición de los resultados?		0
		El proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y su efecto sobre el mejoramiento de la SST en la empresa?		0
		El desarrollo del proceso de auditoría?		0
		La evaluación por parte de la alta dirección?		0
Las acciones preventivas, correctivas y de mejora?		0		
<b>El informe de auditoría incluye el análisis de las siguientes conclusiones?</b>	El desarrollo de la auditoría permitió determinar si es eficaz la puesta en práctica del SG-SST para el logro de la política y los objetivos en SST de la empresa?		0	
	El desarrollo de la auditoría permitió determinar si la puesta en práctica del SG-SST promueve la participación de los trabajadores?		0	
	El desarrollo de la auditoría permitió comprobar que se tienen en cuenta el análisis de los indicadores y los resultados de auditorías anteriores?		0	
	El desarrollo de la auditoría permitió evidenciar que se cumple con la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST, y los demás requisitos voluntarios que en materia de SST haya suscrito la empresa?		0	
El desarrollo de la auditoría permitió determinar que se alcanzaron las metas y la mejora continua en SST?		0		
Se han comunicado a los niveles pertinentes de la empresa, los resultados de la auditoría para tomar las medidas preventivas, correctivas o de mejora necesarias?		0		
<b>Revisión por la Alta Dirección</b>	La Alta dirección de la empresa, ha evaluado el SG-SST cada seis meses de conformidad con las modificaciones en los procesos, la supervisión y medición de los resultados, las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento?		0	
	<b>Evaluar el cumplimiento del plan de trabajo y su cronograma?</b>		0	
	Evaluar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los resultados esperados?		0	
	Evaluar la capacidad del SG-SST, para satisfacer las necesidades globales de la empresa y demás partes interesadas en materia de SST?		0	
	<b>Analizar la necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la política y sus objetivos?</b>		0	
	Analizar la suficiencia de los recursos asignados, para el cumplimiento de los resultados esperados?		0	
	<b>Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización, que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua?</b>		0	
	Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en exámenes anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios?		0	
	Están documentadas las conclusiones y sus principales resultados de la Revisión por la Dirección?		0	
	Se han comunicado las conclusiones y sus principales resultados de la Revisión por la Dirección al COPASST o Vigía de Salud Ocupacional y a las personas responsables de cada uno de los elementos pertinentes, para la adopción oportuna de medidas preventivas, correctivas o de mejora?		0	
<b>Acciones Preventivas y Correctivas</b>	Se han definido e implementado acciones preventivas y correctivas necesarias, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la alta dirección?		0	
	Se encuentran documentadas las acciones preventivas y correctivas?		0	
	Las acciones implementadas están orientadas a identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades?		0	
	Se han establecido responsables y fechas de cumplimiento para todas las acciones correctivas y preventivas?		0	
	Las acciones correctivas y preventivas han sido difundidas a los niveles pertinentes de la organización?		0	
	Se han planificado y aplicado las acciones correctivas y preventivas?		0	
<b>Mejora Continua</b>	Se ha comprobado la eficacia de las acciones preventivas y correctivas implementadas?		0	
	Cuando por la evaluación del SG-SST o por otras formas de evaluación se evidencie que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos en SST son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, estas se han sometido a una evaluación y jerarquización prioritaria y sin demora?		0	
	Se han garantizado las disposiciones y recursos necesarios para el perfeccionamiento del SG-SST, con el objetivo de mejorar la eficacia de todas sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos?		0	
	<b>Se han considerado como mínimo las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora?:</b>	Los cambios en la legislación que aplican a la organización?		0
		La evaluación del cumplimiento de los objetivos del SG-SST?		0
		Los resultados de la identificación de peligros y evaluación de los riesgos?		0
		Los resultados de la evaluación y auditoría del SG-SST, incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y los resultados y recomendaciones de las auditorías?		0
		Las recomendaciones presentadas por los trabajadores, COPASST o Vigía de Salud Ocupacional?		0
		Los informes y las conclusiones de investigaciones desarrolladas por organismos externos como autoridades de inspección, vigilancia y control o por parte de Administradoras de Riesgos laborales (ARL)		0
		Los resultados de los programas de promoción y prevención?		0
El resultado de la evaluación realizado por la alta dirección?		0		
Se evidencia la participación de todos los trabajadores con aportes y propuestas que conduzcan a una búsqueda permanente de mejora del SG-SST?		0		



## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACION

#### INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION "IDER" EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

**FECHA:** 20/05/2017  
**EMPRESA:** INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION "IDER"

ITEM	CALIFICACIÓN REQUISITOS	DIAGNÓSTICO INICIAL
<b>Política</b>	Política de SST en la Empresa	82%
	<b>Organización</b>	
	Aspectos laborales	100%
	Aspectos laborales-Seguridad social	100%
	Aspectos laborales-Prestaciones sociales	100%
	Reglamento interno de trabajo	60%
	Reglamento de higiene y seguridad industrial	40%
	Participación de los Trabajadores	45%
	Comité de convivencia laboral	0%
	Responsabilidades de los Empleadores	23%
	Competencia laboral en SST y capacitación	0%
	Documentación	20%
	Conservación de los Documentos	60%
	Comunicación	0%
<b>Planificación</b>	Identificación de Peligros y Evaluación de los Riesgos	63%
	Evaluación inicial o periódica de la SST	24%
	Identificación de requisitos legales y de otra índole	25%
	Objetivos en SST	58%
	Plan de trabajo	60%
<b>Aplicación</b>	Programa de medicina preventiva y del trabajo	0%
	Programa de seguridad industrial	31%
	Programa de higiene industrial	0%
	Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias	0%
	Adquisiciones y contratación (Proveedores, contratistas)	0%
	Gestión del cambio	0%
<b>Evaluación</b>	Supervisión y Medición de los Resultados	13%
	Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades	32%
<b>Auditoría</b>	Auditoría de Cumplimiento del SG-SST.	0%
	Alcance de la Auditoría de Cumplimiento del SG-SST.	0%
	Revisión por la Alta Dirección	0%
<b>Mejoramiento</b>	Acciones Preventivas y Correctivas	0%
	Mejora Continua	0%
<b>Calificación</b>		<b>29%</b>

ITEM	TOTAL PROMEDIO
Política	82%
Organización	46%
Planificación	46%
Aplicación	5%
Evaluación	23%
Auditoría	0%
Mejoramiento	0%
<b>Calificación</b>	<b>29%</b>

Rango interpretación	Nivel
0 y 10	Incipiente
11 y 40	Básico
41 y 70	Intermedio
Mas de 70	Avanzado



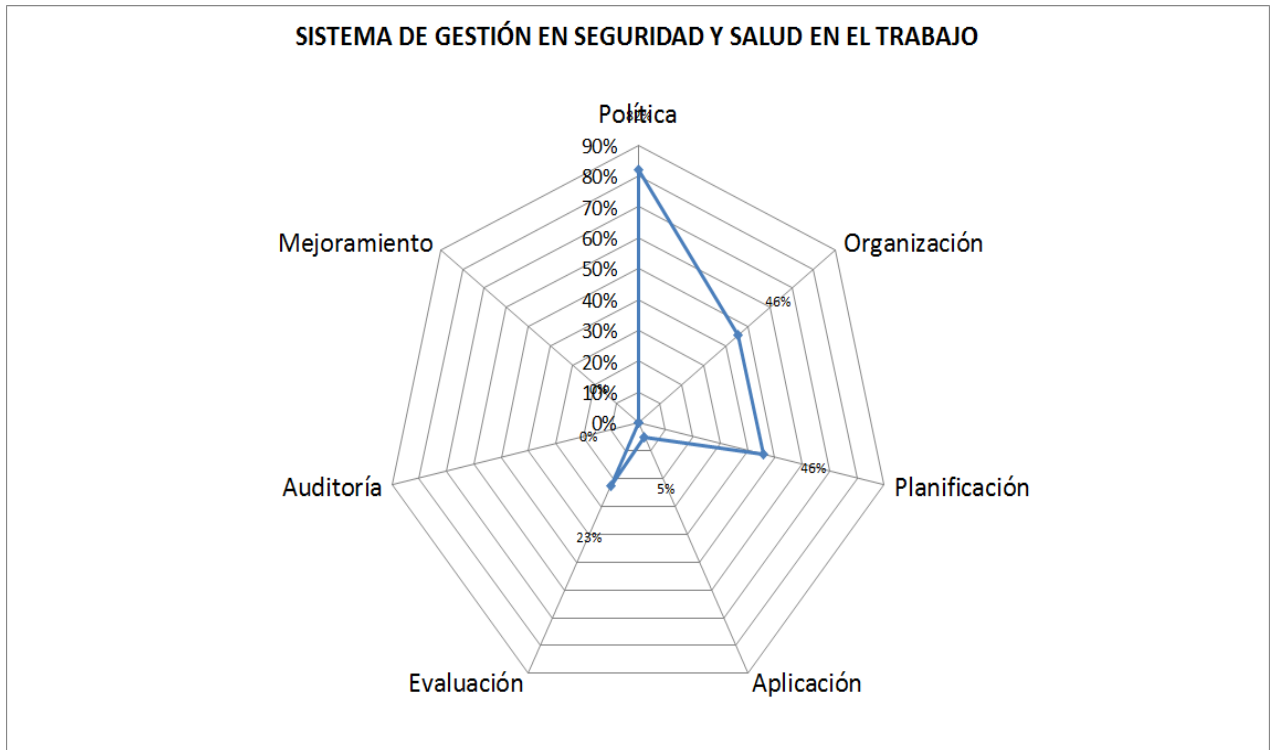
## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017


Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 5. GRAFICAS E INTERPRETACION



Con base al listado de chequeo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo estandarizado en el libro de Excel, se obtiene que el resultado de la evaluación inicial es **BASICO** con una calificación del 29%. Los siguientes gráficos muestran el resultado general y específicos, en los aspectos de la política en SST, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, las auditorías y el mejoramiento; los cuales muestran las debilidades y fortalezas en SST del Instituto Distrital de Deporte y Recreación “**IDER**”, las cuales son línea base para establecer un plan de mejoramiento para dar cumplimiento avanzado al SGSST de acuerdo a los mandatos del decreto 1072 de 2015.

	<b>EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
Fecha de Elaboración 09-08-2017	Número de Revisión 0	Código IDER-SST-EVAL01

### 5.1 Política



la política en SST del Instituto de Deporte y recreación y Deporte “IDER”, quedo establecida mediante resolución establecida por el mismo Instituto, por lo cual su calificación obtuvo un resultado del 82%, y los aspectos pendientes son los de la comunicación y publicación de la misma a todos las partes interesadas y la revisión periódica de dicha política en SST



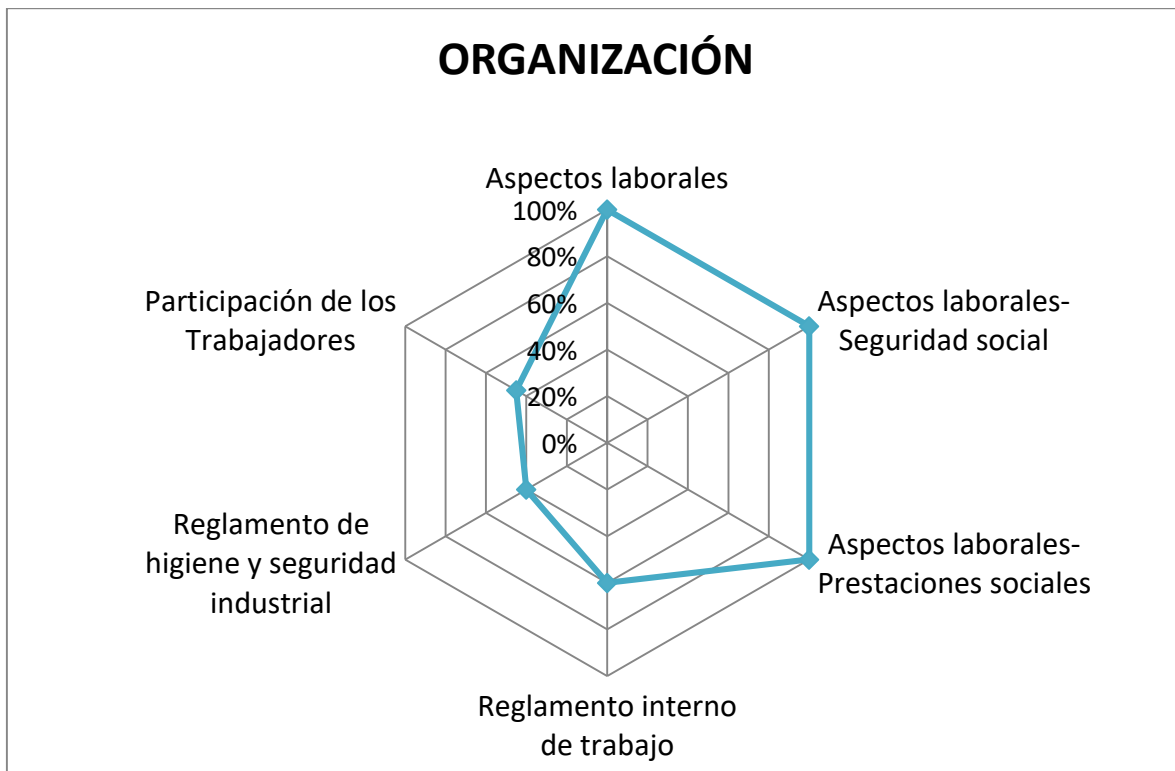
## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 5.2 Organización



El diagnóstico inicial en aspectos de organización nos muestra que un hay cumplimiento de del 100%, de los aspectos laborales, de seguridad social y prestaciones sociales, Aunque se evidencia niveles muy deficientes en aspectos como la participación de los trabajadores, el reglamento interno de trabajo y el de higiene y seguridad industrial.



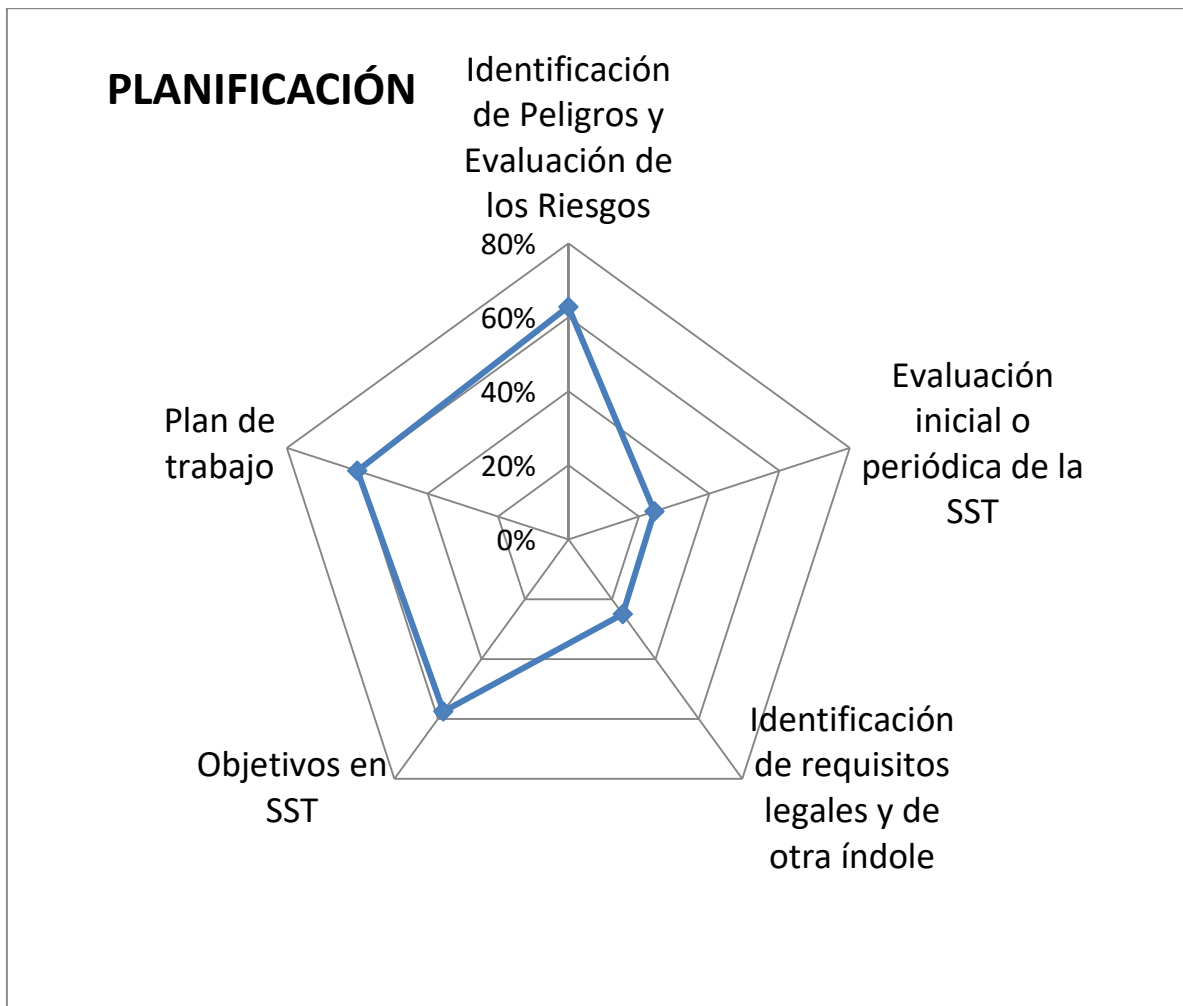
## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 5.3 Planificación



La planificación evidencia algunos avances en los aspectos de la identificación de peligros y evaluación de riesgos, en el establecimiento de los objetivos en SST y en el diseño de un plan de trabajo. además, la identificación de los requisitos legales y de otra índole, y la evaluación periódica del SST es deficiente



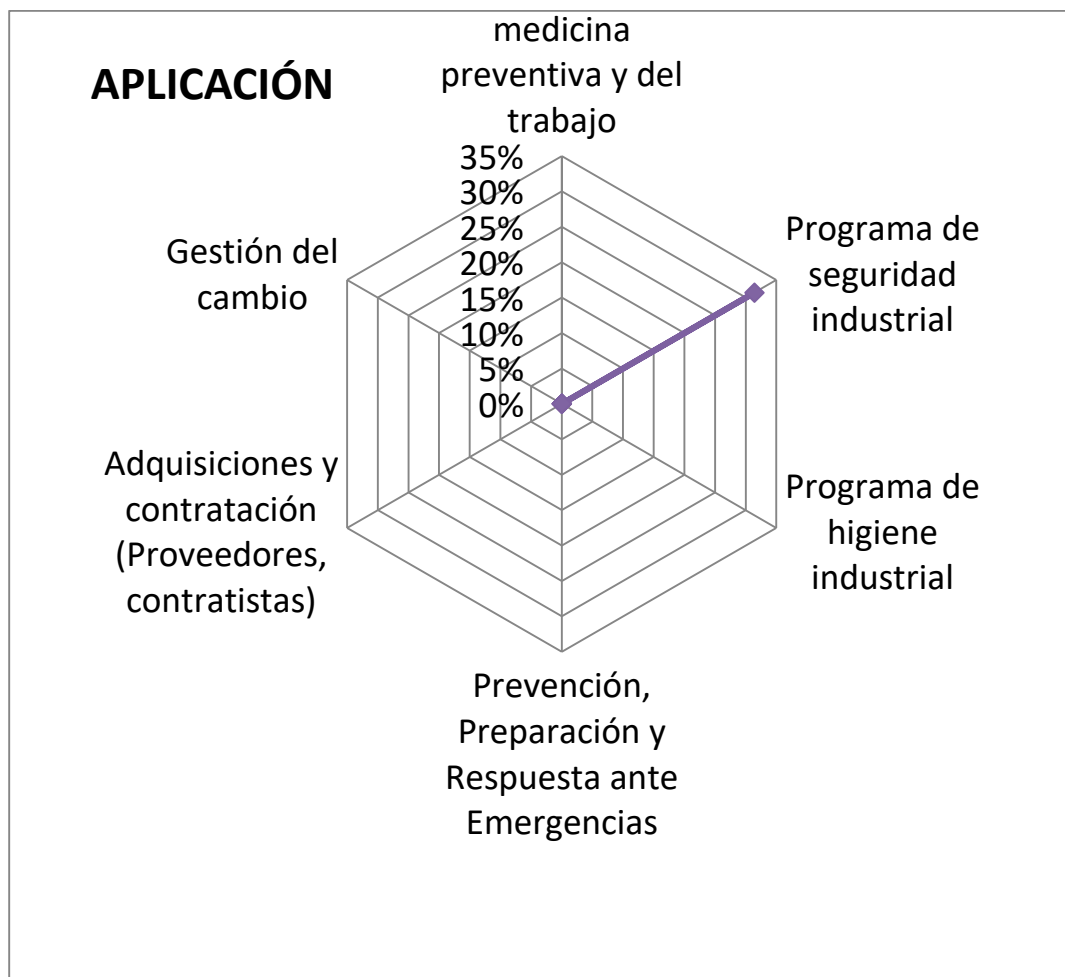
## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017


Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 5.4 Aplicación

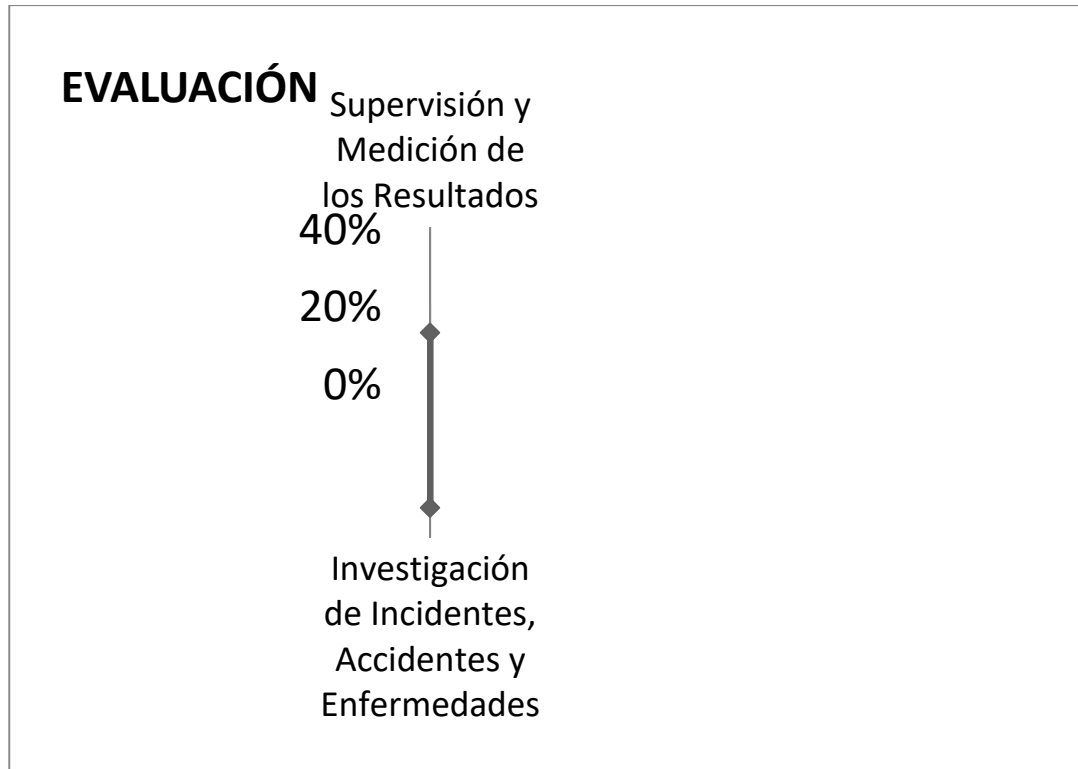


La implementación en general de los sub sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo está en nivel incipiente. Solo el programa de Seguridad Industrial tiene un cumplimiento del 31%, y en los programas de medicina preventiva y del trabajo, la higiene Industrial, y los aspectos de preparación y respuesta ante emergencias, adquisiciones y

	<b>EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
Fecha de Elaboración 09-08-2017	Número de Revisión 0	Código IDER-SST-EVAL01

contrataciones y la gestión del cambio es totalmente deficiente (0%) requieren un fortalecimiento del 100%.

### 5.5 Evaluación



La evaluación para la toma de decisiones y mejoramiento en SST, es deficiente, solo se contemplan algunos indicadores, pero se tienen establecidas algunas estadísticas de accidentes de trabajo y de enfermedad laboral.



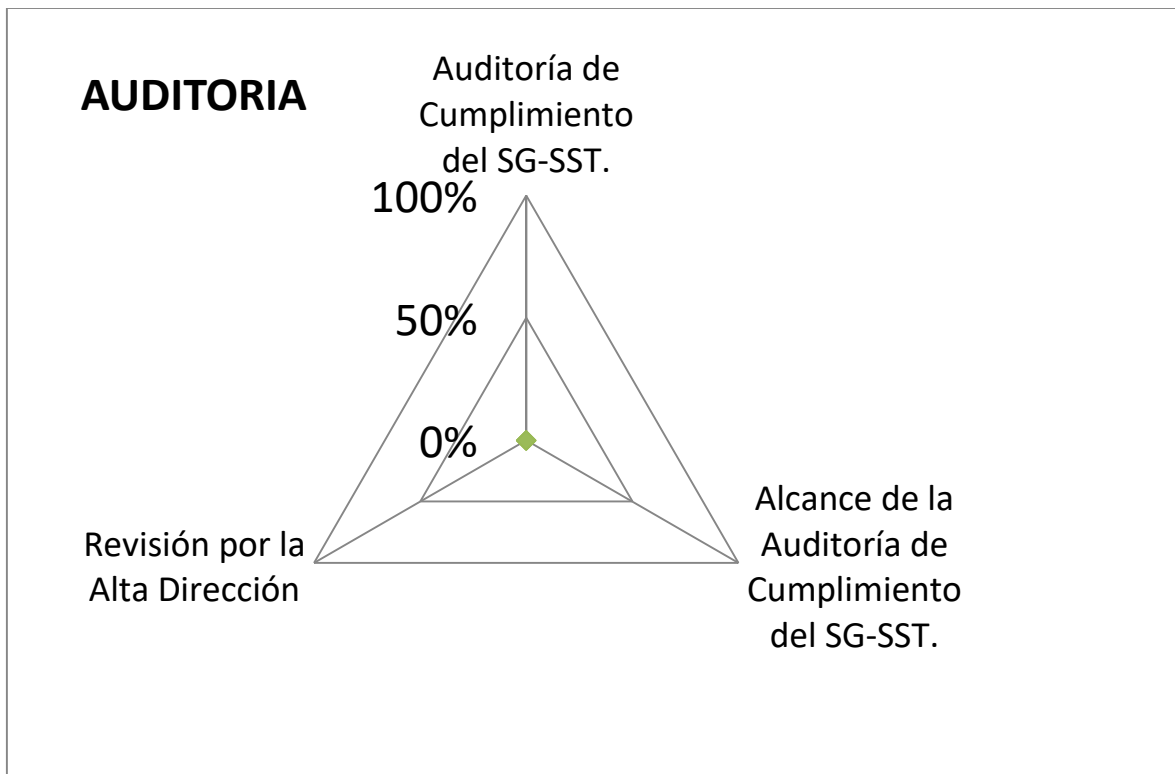
## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 5.6 Auditorias



Actualmente la Instituto Distrital de Deporte y Recreación “IDER” no contemplan ningún tipo de procedimiento ni programas de auditoria que ayuden al cumplimiento en SST, se recomienda mayor compromiso en este tema por parte de la alta dirección.



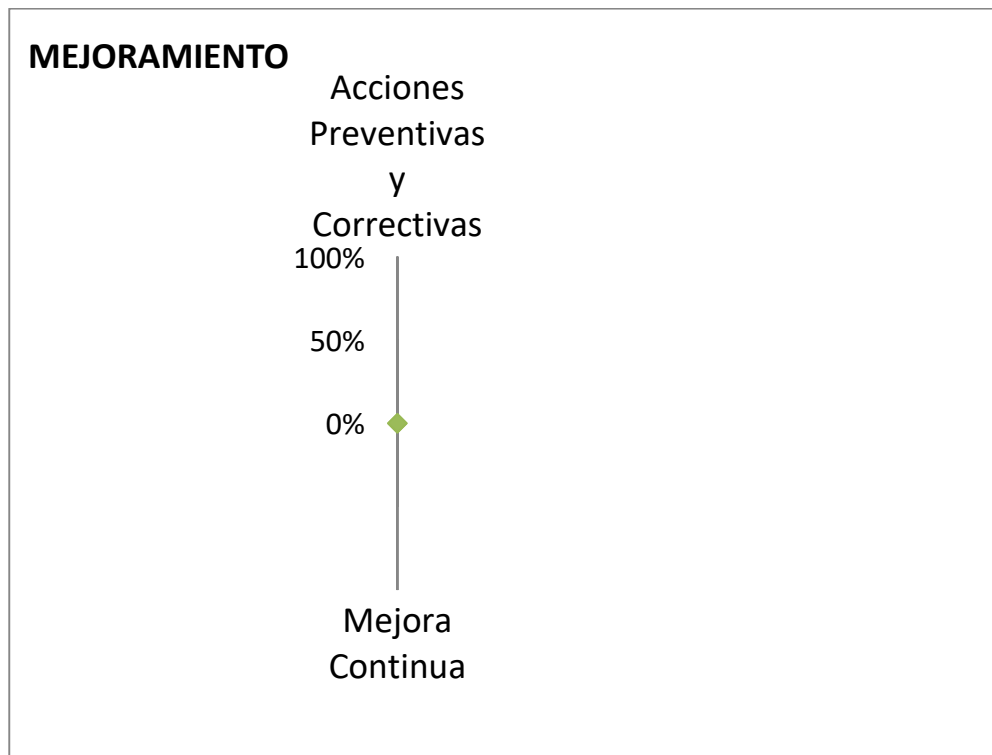
## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 5.7 Mejoramiento



El resultado en los aspectos de toma de acciones preventivas y correctivas y de mejoramiento continuo en SST es nulo pues no se cuenta con procedimientos estandarizados en estos aspectos.



## EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de Elaboración  
09-08-2017

Número de Revisión  
0

Código  
IDER-SST-EVAL01

### 6. BIBLIOGRAFIA

Instrumento estandarizado RADAR AVANZADO

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

[www.paritarios.cl](http://www.paritarios.cl)

Certificamos que la anterior evaluación Inicial del SG-SST, fue realizada de acuerdo a la información suministrada por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación "IDER", y a los lineamientos básicos establecidos en el decreto 1072 del 2015

---

**ALFONSO DE JESUS PATRON DIAZ**

SP. Gestión Integral En HSEQ

Lic. No. 0220 de la secretaria de salud departamental de Bolívar